

2024-08-14

IECM difunde resultados de Consulta para Menores de Edad 2023

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/iecm-difunde-resultados-de-consulta-para-menores-de-edad-2023-12396487.html>

Un total de 54 mil 963 menores que participaron en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se pronunciaron por respetar a todo ser vivo, lo que representó el 47.20 por ciento de quienes atendieron la convocatoria, mientras que 47 mil 117 estuvieron a favor de dar el mismo valor a todas las personas, lo que implicó 40.46 puntos porcentuales.

Con base al informe de resultados del ejercicio realizado en octubre de 2023, 116 mil 452 niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años respondieron a la pregunta ¿Qué es lo más importante para convivir?.

Lo anterior, mediante la selección de tres alternativas relacionadas con la empatía, la confianza, la tolerancia, el diálogo, la igualdad, el cuidado de todo ser vivo, la emocionalidad, la legalidad y la escucha activa.

Los participantes consideraron que el respeto a todo ser vivo, la igualdad y tolerancia, así como el cuidado propio y de las demás personas, son los aspectos más importantes que se deben tomar en cuenta para tener una sana convivencia.

Resulta que, a diferencia de las cuatro consultas previas, en las que se instalaron mesas para la recepción de las respuestas, la del 2023 fue exclusivamente electrónica. Del universo participante, el 50.40 por ciento fueron mujeres; el 48.09 hombres; 0.74 no se identificó como mujer u hombre, además el 0.77 prefirió no revelar ese dato.

Los que más participaron fueron las niñas, niños y adolescentes de Iztapalapa, con 25 mil 49 respuestas; después, habitantes de Gustavo A. Madero, con 15 mil 303; de Álvaro Obregón 13 mil 175; Cuauhtémoc 7 mil 532 y Coyoacán con 6 mil 559. Además, 7 mil 195 personas no manifestaron en qué alcaldía residían.

Consulta para menores de edad se realiza desde 2017

Desde 2017, el organismo electoral ha organizado la Consulta para niñas, niños y adolescentes, con el fin de que este sector de la población ejerza su derecho a participar en la observación electoral y en la toma de decisiones públicas realizadas en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen.

Los resultados son enviados a las autoridades de las Alcaldías de la Ciudad de México y de organismos que atiendan los derechos de niñas, niños y adolescentes, para que los tomen en cuenta al planear y llevar a cabo sus actividades, en el ámbito de su competencia.

De los que respondieron la pregunta, 44 mil 962 estuvieron a favor de aceptar otras formas de ser y pensar; 41 mil 543 de escuchar y que escuchen; 40 mil 726 cuidar de su persona y de los demás; 36 mil 413 enfrentar los problemas sin enojarse; 29 mil 445 ponerse de acuerdo; 39 mil 384 actuar de acuerdo con las reglas y 24 mil 803 cumplir las promesas.